



1 86521

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

186521

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña  
a la solicitud de  
Una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,  
a favor de  
DON IGNACIO ARANA ORBE, residente en BILBAO, Santa  
Ana 2, 1º izquierda.  
por  
"UNA MAQUINA DESFIBRADORA DE AMIANTO"

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

-----\*\*\*\*\*-----



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

Esta máquina tiene por objeto desfibrar el asbesto (amiante en bruto), así como también elaborar desperdicios (tejidos, planchas, etc.) y sin la cual esto no podría realizarse en sus debidas condiciones para su ulterior aplicación.

15

Para hacer comprensible la descripción de esta máquina, se acompañan dibujos esquemáticos que representan sus piezas y pueden dar idea de su funcionamiento.

20

La máquina se compone esencialmente, de una base (A) de fundición, donde se fija el cuerpo (B) y en cuya periferia interior van colocados unos segmentos (C) donde están situadas las clavijas (D) que efectúan la desfibración, con auxilio de tres crucetas (E) solidarias al eje (F) que atraviesa el referido cuerpo y que gira a una velocidad que oscila entre 1.000 y 5.000 r.p.m. según sea la materia prima tratada. Un volante (G) solidario también al eje para almacenamiento de energía cinética y un soporte (H) colocado en el extremo del eje.

25

Vamos a explicar ahora de qué manera funciona esta máquina.

30

La materia prima, introducida por la tolva (I) es recogida por las crucetas (E) y por fuerza centrífuga, lanzada sobre las clavijas (D) desfibradoras. Estas están rigurosamente contrapeadas, con el fin de conseguir que la fibra sea de la mayor longitud posible. A medida que la materia prima es desfibrada, cae por gravedad hacia el cen-



35

tro del cuerpo (B) de la máquina y por impulsión del aire de las cruquetas (E) es dirigida hacia el tubo de salida (J), cuya salida se encuentra bajo a la tolva (I) y tiene por objeto de una desfibración más menuda para el servicio de otras aplicaciones industriales.

40

Las personas peritas en la materia pueden deducir de cuanto antecede, las considerables ventajas de esta máquina que, no obstante la sencillez de su estructura y de su funcionamiento, efectúa su trabajo con insuperable perfección.

45

Este trabajo permite proporcionar al mercado español un producto elaborado eficientemente, con una mejor aplicación industrial, puesto que al ser la única máquina para tal fin, elimina la penosidad y mal acabado del proceso manual aplicado hasta la fecha.

50

Su construcción, tanto en materiales a emplear como mano de obra, será única y exclusivamente de fabricación española.

55

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

60

En resumen: La Patente de Invención cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

65

1ª.- Una máquina desfibradora de amianto, caracterizada porque la máquina se compone esencialmente de una base de fundición, donde se fija el cuerpo y en cuya periferia interior van colocados unos segmentos donde están situadas las clavijas que efectúan la desfibración, con auxilio de tres cruquetas solidarias al eje que atraviesa el referido cuerpo y que gira a una velocidad que oscila entre 1.000



70 y 5.000 r.p.m. según sea la materia prima tratada, existiendo un volante solidario también al eje para almacenamiento de energía cinética, y un soporte colocado en el extremo del eje.

75 2ª.- Una máquina, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque la materia prima, introducida por la tolva, es recogida por las crucetas y por fuerza centrífuga, lanzada sobre las clavijas desfibradoras y estas, están rigurosamente contrapeadas, con el fin de conseguir que la fibra sea de la mayor longitud posible y, a medida que la materia prima es desfibrada, cae por gravedad hacia el centro del cuerpo de la máquina y, por impulsión del aire de las crucetas, es dirigida hacia el tubo de salida, cuya salida se encuentra bajo a la tolva y tiene por objeto de una desfibración más menuda para el servicio de otras aplicaciones industriales.

80 3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita, "UNA MAQUINA DESFIBRADORA DE AMIANTO" .

85 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 de Enero de 1949

ALFONSO UNGRIA

